

LA CANTIDAD EN LATÍN

José María Jiménez

ABSTRACT

This article presents a series of rules and basic principles which attempt to facilitate learning of Latin phonology and the dichotomy of long versus short syllables in Latin prosody.

INTRODUCCION

El conocimiento de la cantidad en latín es un problema bastante complejo. La mayoría de las buenas gramáticas latinas hacen una exposición minuciosa de reglas, excepciones y contraexcepciones, que, las más de las veces, lo que hacen es desorientar al alumno o perderlo en los intrincados vericuetos de normas complejas.

El objetivo de esta corta investigación es tratar de extraer una serie de lineamientos que introduzcan al estudiante en la comprensión y conocimiento de la cantidad en Latín, y que lo orienten eficazmente hacia un estudio sistemático y profundo de este aspecto de la fonología latina.

Para lograr lo anterior, me referiré brevemente al término "Prosodia", a fin de ubicar dentro de su contenido el concepto de "cantidad". Haré luego una exposición sobre la cantidad y su relación con las sílabas y moras.

Por último sistematizaré, en la medida de mis posibilidades, una gama de principios básicos que considero de gran utilidad para reconocer o explicar el porqué de la dicotomía sílabas breves y largas en la prosodia de esta lengua.

Al elaborar esta investigación he tropezado con muchos escollos, sobre todo por la carencia de obras especializadas en este asunto; pero, a pesar de ello, considero haber logrado el propósito fundamental.

I. Polisemia del término prosodia.

El vocablo "Prosodia" no ha sido siempre monosémico, sino que ha sido interpretado, a través

de los siglos, de diversas formas. Entre los diversos sentidos que se han atribuido a este vocablo, se pueden mencionar los siguientes:

a) Sentido etimológico

El término "prosodia" es la transcripción del vocablo griego, *προσῳδία* formado por la preposición *προς* y el sustantivo *ὠδή*. Etimológicamente, "prosodia" significa "canto con" o "acompañamiento de canto".

En griego clásico, los acentos eran de naturaleza musical; constituían auténticos tonos. A estos acentos tónicos se referían los griegos con la palabra *προσῳδία* que se tradujo luego al latín por *accentus*, (ad cantus): el canto que acompaña la pronunciación de las sílabas.

b) Sentido tradicional

De acuerdo con el sentido tradicional, la prosodia es la parte de la gramática que trata de la recta pronunciación y acentuación de las sílabas y palabras. Esta significación tradicional, está actualmente en desuso y es de notar que el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* habla de fonología, pero no de prosodia.

c) Sentido moderno

Dentro de las modernas tendencias lingüísticas, los fonólogos entienden por prosodia, la parte de la

fonología que trata del conjunto de rasgos fónicos que separan o ligan los elementos componentes del discurso oral, tales como acentos de intensidad, acentos musicales, tonos, etc. Así, hablan de *prosodema* como la menor unidad del discurso oral diferenciada por dichos elementos prosódicos, es decir, como un equivalente a la sílaba en las lenguas que cuentan por sílabas o a la mora, en las lenguas clásicas.

d) Sentido estricto

Dentro de la gramática de las lenguas clásicas, se ha venido entendiendo por prosodia, el conocimiento de las reglas de la cantidad como algo secundario y subordinado a la métrica. Este sentido es exagerado y, además, inexacto.

e) Sentido especial

Se reserva el sentido especial de prosodia para el estudio de las particularidades de los sonidos, tales como, entonación, aspiración, acentos, tonos, cantidad, duración, pausas, etc., que afectan directamente la métrica. Según esta concepción, prosodia y métrica están estrechamente unidas. Si la primera sirve de introducción a la segunda, en muchas ocasiones se necesita el auxilio de la métrica para esclarecer dudas y problemas prosódicos.

Dentro de la gama de los hechos prosódicos o suprasegmentales que tienen relación directa con la métrica clásica, tiene valor indiscutible el problema de la cantidad, objetivo de esta corta investigación.

II. Sílaba y Mora

A. Concepto de sílaba y mora

Antes de referirme directamente a la cantidad, conviene que me detenga a esclarecer dos términos que se relacionan mucho con ella y que son de capital importancia para una mejor comprensión del tema. Ellos son: sílaba y mora.

1. Sílaba

Grammont define la sílaba como "una serie de aberturas crecientes seguida de una serie de aberturas decrecientes" (1). La sílaba es, pues, el grupo fonético más elemental que comienza por un sonido

explosivo o creciente y termina en un sonido implorivo o decreciente (2). El límite silábico; el lugar donde una sílaba termina y empieza otra, está en el momento en que se pasa de la implosión a la explosión. Según lo anterior, la sílaba podría ser representada así \wedge o así ∇ . Luis Hjelmsley define la sílaba como "cadena de expresión que contiene un solo acento", la vocal como elemento central y la consonante como elemento marginal (3).

2. Mora

G. Hermann, en el siglo XIX, introdujo en la métrica clásica el término "mora" como traducción del griego $\chiρονος$ ó $\pi\rho\omega\tau\omicron\varsigma$. Con este vocablo se indica la unidad de medida de la cantidad, la duración de una sílaba breve.

B. Estructura silábica y su relación con la mora

Las sílabas pueden estar constituidas por varios elementos:

a) La cima (Ci) o centro silábico: el elemento vocálico de una sílaba (4).

La cima es simple si contiene una sola vocal y, compuesta, si contiene un grupo polifonemático de vocales. En la cima compuesta se distingue el núcleo o vocal silábica, que es la vocal de mayor perceptibilidad, y la vocal o vocales marginales o satélites, que son las vocales no silábicas.

El centro de sílaba es, pues, la parte de la sílaba capaz de asumir particularidades prosódicas distintivas.

En las lenguas que se cuentan por sílabas, el prosodema se confunde con el centro silábico, y la diferenciación puede hacerse en dos formas: por acentuación, o alargamiento.

En las lenguas que cuentan por moras, además de la acentuación o alargamiento del centro silábico, se da otra correlación: la geminación prosódica: la distinción entre centros de sílaba de una mora y de dos moras.

Los centros de sílaba del latín clásico están constituidos por los fonemas o grupos polifonemáticos siguientes:

ǎ, ě, ĭ, ǒ, ŭ (una mora)

ā, ē, ī, ō, ū (dos moras)

ae, oe, au, (eu, ei, ui, oi^s) (dos moras)

b) La cabeza de sílaba (Ca.). Además de la Ci, sea simple o compuesta, podemos encontrar, en una sílaba, la cabeza: la consonante o grupo de consonantes que preceden a la Ci.

c) La coda silábica (Co.). En una sílaba, se puede hallar, además de la Ci y la Ca., la coda silábica, o sea, la consonante o consonantes que siguen a la Ci.

En consecuencia, las sílabas en latín podrían presentarse bajo la forma de varias estructuras fonéticas (6):

- 1) Ci: vocal breve, larga, diptongo (a, ā, au)
- 2) CaCi: consonante o consonantes más vocal breve, larga, diptongo (la, lā, brā, cae).
- 3) CiCo: vocal breve, larga, diptongo más consonante o consonantes (al, āl, aes, ars).
- 4) CaCiCo: consonante o consonantes más vocal breve, larga, diptongo más consonante o consonantes (sal, sāl, proin, fons).

Las sílabas que se presentan bajo la estructura de los numerales 1 y 2 (Ci, CaCi) se llaman abiertas o libres y las que tienen la estructura de los numerales 3 y 4 (CiCo, CaCiCo), cerradas o trabadas.

Por lo que se refiere al agrupamiento de vocal y consonante, baste exponer estos sencillos principios:

1. Toda consonante simple entre dos vocales se agrupa con la segunda: pe - ri - cu - lum.
2. Dos o más consonantes colocadas entre vocales forman también sílaba con la vocal siguiente, si el grupo consonántico es de los que pueden encontrarse al inicio de una palabra latina: bl, cl, fl, gl, pl; br, cr, fr, gr, pr, tr; sc, sp, st, scr, spl, str, sgr dr, gn: to-ni-tru, in-te-grum.
3. En los demás casos, los grupos de consonantes se dividen: ar-tis, fac-tum, mit-to.
4. Las palabras compuestas se dividen según sus elementos componentes: abs-con-do, post-po-no, sub-sum, trans-fe-ro.

III. La cantidad

A. Concepto y clases.

En términos generales, cantidad es la duración de un fonema consonántico, sonántico o vocálico, de un

diptongo, triptongo o sílaba.

La cantidad es un rasgo distintivo de los sonidos en las lenguas clásicas (sánscrito, griego, latín), llamadas también "lenguas cuantitativas". En ellas, se distingue entre vocales y sílabas largas por un lado, y vocales y sílabas breves por otro. En efecto, los griegos llamaban συλλαβῆ μονόσημος a la sílaba breve, la que al pronunciarse tenía una duración de un χρόνος πρῶτος y συλλαβῆ δίσημος a la larga, la que tenía una duración de dos χρόνος πρῶτος.

Esta distinción de la cantidad silábica era también característica de la lengua latina y, tanto Quintiliano como Cicerón, manifiestan que los latinos al hablar cuidaban muy bien este aspecto prosódico. (7).

Aunque en la lengua oral la cantidad no ofrecía ningún problema, este surge cuando se intenta representarla en la forma escrita. En efecto, el alfabeto latino no tenía letras o signos especiales para distinguir la cantidad. Se hicieron varios intentos para remediar esta imperfección, tales como geminar las vocales cuando eran largas o el uso del ápex, especie de acento colocado sobre las vocales para indicar que eran largas; pero ninguno de estos procedimientos se extendió totalmente en el tiempo y en el espacio. Actualmente, los buenos diccionarios y textos de métrica representan la cantidad con los signos: (-) para la larga, (´) para la breve y (˘) para la cantidad común o incierta.

Si bien es cierto que en muchos casos la cantidad silábica y la cantidad vocálica se corresponden, se debe distinguir una de la otra, ya que la cantidad silábica abarca la duración de todos los elementos vocálicos y consonánticos de la sílaba, mientras que la cantidad vocálica hace referencia a la duración solo del elemento vocálico.

B. Medios para conocer la cantidad

El conocimiento de la cantidad, en latín, es sumamente útil desde el punto de vista fonológico, prosódico e interpretativo; pero es forzoso admitir que no es fácil. Intento recoger e ilustrar, a continuación, una decena de lineamientos que considero válidos como introducción y guía para una mejor comprensión de este tema.

I. Ley del trisilabismo

En época prehistórica, el acento caía con intensidad sobre la primera sílaba de la palabra; de esto

tenemos rastros en el lenguaje plautino en el que palabras como "facilius" y "sequimini" se pronunciaban con el acento en la primera sílaba (=fácius, séquimini) (8).

En el período literario, en cambio, el acento se rigió por una ley fundamental que hallamos anunciada por Cicerón en los siguientes términos: "La naturaleza misma, como para modular el lenguaje humano, puso en cada palabra un acento tónico (acutam vocem), y no más de uno ni tampoco más allá de la tercera sílaba a partir de la última" (9). Esta ley de la acentuación latina, llamada "Ley del trisilabismo", se funda en la cantidad de las sílabas, específicamente en la de la penúltima, y se puede enunciar así: son paroxítonas las palabras de tres o más sílabas que tengan la penúltima larga y, proparoxítonas las que tengan la penúltima breve.

Tal ley es sumamente importante, ya que puede ser utilizada para tres propósitos esenciales: pronunciar correctamente las palabras, a través del conocimiento de la cantidad de la penúltima; explicar el porqué de la pronunciación de ciertas palabras y conocer, a través de una acertada pronunciación, la cantidad silábica de la penúltima sílaba en palabras de más de dos sílabas.

Pronuncio cūrēre, porque la penúltima es breve y currēbam, porque la penúltima es larga: me explico por qué pronuncio occīdo (ob + cādo) y por qué occido (ob + caēdo); y, sobre todo, a través de la pronunciación conozco qué palabras como amīcus, frumētum, gubernātor, ignārus, e intesūnus tienen la penúltima sílaba larga y que palabras como vocabimīni, incōla, domīnus, confiteōr y gubernacūlum tienen la penúltima sílaba breve.

A pesar de que existen algunas excepciones a esta regla fundamental de la acentuación, debido a diversos fenómenos lingüísticos (apócopas, contracciones, uso de enclíticos) (10) que no son del caso enumerar aquí, considero que constituye un valiosísimo instrumento para averiguar la cantidad silábica de la penúltima sílaba en palabras de dos o más sílabas.

II. Ley de la evolución de las vocales tónicas.

Otro recurso importante para conocer o descubrir la cantidad en latín, es observar la evolución que sufrieron las vocales latinas tónicas en sílaba abierta o libre al pasar al español.

La ley de la evolución de las vocales tónicas en sílaba abierta se puede sintetizar así: exceptuando la "a", las vocales que sufrieron evolución al pasar al

español son breves y las que se conservaron idénticas son largas (11).

Para comprender mejor este sencillo principio, que ayuda mucho a descubrir la cantidad de las vocales tónicas en sílaba abierta, lo subdivido e ilustro mediante algunos ejemplos:

a) Las vocales tónicas e, i, o, u, que en sílaba abierta se cambiaron, respectivamente, en ie, e, ue, o, son breves. Ejemplos:

e = ie bēne, bien; dēcem, diez; fēram, fiera.
i = e ūmeo, temo; cībum, cebo; dīgitum, dedo.
o = ue bōnum, bueno; rōtam, rueda; fōrum, fuero.
u = o lūpum, lobo; dūplicem, doble; sūper, sobre.

b) Las vocales latinas tónicas e, i, o, u, que en sílaba abierta pasaron al español igualmente como e, i, o, u son largas. Ejemplos:

e = e plēnum, lleno; secrētum, secreto; fēmina, hembra.
i = i amīcum, amigo; fīcum, higo; rīdeo, río.
o = o tōtu, todo; vōcem, voz; nōmen, nombre.
u = u lūnam, luna; mūtum, mudo; fūmum, humo.

III. Ley de la estructura silábica

Cuando se trató de la estructura de las sílabas, se vio que estas presentan una doble conformación:

a) Abierta o libre, si termina en fonema continuo: en vocal breve, larga o diptongo.

Ejemplos: a, mo, pau, moe, prae.

b) Cerrada o trabada, si termina en fonema implosivo; si después del centro silábico va una o más consonantes.

Ejemplos: al, ter, mens, pons.

El conocimiento de las estructuras de las sílabas en latín puede servir para descubrir la cantidad de muchas de las sílabas. Para lograr esto, hay que tener en cuenta los siguientes principios:

a) Las sílabas abiertas o libres tienen la misma cantidad que posee el centro de la sílaba: su element

silábico: es breve, si su centro de sílaba es breve y, largo, en todos los demás casos, o sea, cuando su centro silábico es una vocal larga o un diptongo. Ejemplos:

Breves: māne (maneo); lēgo (legere); pīla (pelota); pōpulus (pueblo); edūco (educare).

Largas: māne (mañana); lēgo (legare); pīla (jabalina); pōpulus (álamo); edūco (educare); aēternus, pōena, aūrum.

b) Las sílabas cerradas o trabadas en interior de palabra o en final de palabra seguida de fonema consonántico, son siempre largas, sin que importe la cantidad del centro silábico. Ejemplos:

Fāctum, tēplum, mōnstrum, cārmēn, hōstis, fōns, ād te, pēr freta; sēd pater; primūs pons; in proelium.

Estos dos principios pueden sintetizarse en una sola regla general como la siguiente: son breves las sílabas abiertas con vocal breve, y largas las demás sílabas y todas las sílabas cerradas en interior o en final de palabra seguida de fonema consonántico.

Como se observa, el conocimiento de la estructura silábica es una excelente guía para averiguar la cantidad silábica de muchas palabras latinas.

IV. Ley de la apofonía.

La apofonía o alternancia vocálica consiste en la correspondencia entre dos o más sonidos que se permutan de manera regular entre palabras de una misma serie.

El conocimiento de las principales normas relativas a la apofonía latina ayuda a descubrir la cantidad de muchas sílabas, explica el porqué de determinada cantidad y orienta en la correcta pronunciación de muchas palabras.

En vista de la importancia que reviste este fenómeno lingüístico en el objetivo de la presente investigación, especialmente en cuanto al conocimiento de la cantidad en las sílabas internas abiertas, conviene detenerse a examinarlo en sus principales manifestaciones.

a) $\tilde{a} < \tilde{i}$ Ejemplos:

Cādo: conocīdo, incīdo, occīdo.

Cāpio: concīpio, recīpio, decīpio.

Fāteor: confīteor, profīteor, diffīteor.

b) $\tilde{e} < \tilde{i}$ Ejemplos:

Lēgo: collīgo, elīgo, delīgo.

Sēdeo: desīdeo, dissīdeo, obsīdeo.

Rēgo: corrīgo, dirīgo, erīgo.

c) $\tilde{o} < \tilde{i}$ Ejemplos:

Equōs (nom. ant.): equītes, equīto, equī-tatus.

Servōs (nom. ant.): servītus, servītum, servitudo.

Novōs (nom. ant.): novītas, novīssime, movīssimus.

d) $\tilde{u} < \tilde{i}$ Ejemplos:

Capūt: capītus, capītellum, praecipītō.

Fructus: fuctīfer, fructīfico, fructīficatio.

Manūs: manīca, manīfestus, manīpulus.

La conclusión que se saca del examen de estos casos de alternancia vocálica es obvia: son breves las vocales latinas que sufrieron el fenómeno lingüístico llamado apofonía o alternancia vocálica. Otros ejemplos de cambios apofónicos son los siguientes:

āgo, exīgo, exīguus, ambīguus, prodīgus,

cāno, cecīni, concīno, occīno, praecīno,

fācio, confīcio, offīcio, perfīcio, reffīcio.

stātuo, consūtuō, resūtuō, substūtuō,

tāceo, retīceo, contīcesco,

rāpio, praeīpio, corrīpio, erīpio,

dātus, indītus, edītus, prodītus,

dēdi, indīdi, condīdi, reddīdi,

stēti, constūti, destūti, restūti.

spēcīo, conspēcīo, despēcīo, respēcīo.

tēneo, abstīneo, sustīneo, retīneo.

V. Ley de la monoptongación.

Algunas nociones de gramática histórica latina ayudan a descubrir y a explicar la cantidad en un considerable número de sílabas. Un fenómeno corriente, dentro de la evaluación del latín, fue la monoptongación: el resultado monofonemático de una agrupación vocálica.

Reuno, en tres principios generales, los más sobresalientes casos de este fenómeno lingüístico:

a) $\bar{i} < ae, ei, oi.$

Inquīro, requīero < quaero; occīdo, recīdo, tru-cīdo < caedo; illīdo < laedo.

Diffīdo < diffeido; dīvinus < deivimus; dīvae < deivae; fīdo < feido; ītur < eitur; dīco < deico; cīvis < ceivis; cīris < κερικς; dīrus < δεινός; ironia < ἱρρονεῖα Domini < dominoi.

b) u < au, oe, oi, ou

Accūso < causa; exclūdo, reclūdo, occlūdo < claudo; adūlor < aula.

Punio < poena; mūnio < moenia.

Plurimi < ploirume; lūdo < loido; ūti < oitier; ūnus < oinos.

Plus < plous; lūmen < loumen; iūs < ious; pūblicum < poublicum; iudex < ioudex; abdūcit < abdoucit; Lūcius < Loucius; Lūcanos < Loucanus; lūcus < loucus.

c) ō < au

Clōdīus < Claudius; cōdex < caudex; explōdo < plaudo.

La conclusión que se obtiene del examen de la monoptongación, es sumamente clara: son largas las vocales i, u, o, procedentes de un grupo polifonemático vocálico.

VI. Ley de la contracción.

Aunque el fenómeno de la contracción sea relativamente escaso, es conveniente tenerlo en cuenta, ya que también ayuda a explicar y conocer la cantidad vocálica latina. Entre los principales casos de contracción están los siguientes:

a) ē < ee, ea, eo.

Dēmo < de-emo; dēgo < de-ago; nēmo < ne homo

b) ō < oo, oa

Cōpia < co-opia; prōles < pro-oles; cōgo < co-ago

c) ī < ii. (12).

Grātīs < gratiis; dī < dii; dīs < diis; mī < mihi; nīl < nihil; petīt < petiit; adīsti < adiisti; perīsse < periisse.

Como se observa, es larga toda la vocal procedente de una contracción.

VII. Ley de la compensación.

La ley de la compensación, al igual que las dos anteriores, ayuda a entender el porqué de la cantidad

larga de muchas sílabas latinas; en efecto, son largas todas las sílabas abiertas procedentes de sílabas cerradas (13). Los principales casos de sílabas largas por compensación, se pueden esquematizar así:

a) Por pérdida de s.

Dīduco < disduco; dīmitto < dismitto; dīnosco < disnosco; dīgero < disgero; īdem < isdem; pōno < posno.

b) Por pérdida de x.

Vēlum < vexlum; āla < axla; tēla < texla; ēduco < exduco; ēmitto < exmitto.

c) Por pérdida de v.

Mōtum < movtum; vōtum < vovtum; bōs < bovs; iūtum < iuvtum.

d) Por pérdida de d.

Divīsus < dividus; cāsus < cadsus; pēs < peds.

e) Por otras pérdidas

Existen otros casos de alargamientos compensatorios; pero son menos frecuentes. Véanse los siguientes ejemplos:

Lūna < lucna; rēmus < retmus; māvīs < magvis; tradūco < transduco; iūnior < iuvenior.

VIII. Ley de la "vocalis brevians".

Entre los criterios prácticos del reconocimiento de la cantidad, es bastante rentable o provechosa la ley de la "vocalis brevians" enunciada también así: "Vocalis ante vocalem corripitur". Por esta ley se sabe que es breve comúnmente la vocal que se encuentra, en la misma palabra, ante otra vocal con la que no forme diptongo y aunque se interponga una h.

A pesar de las varias y aparentes excepciones (14) a esta regla, conviene tenerla presente, ya que colabora mucho en el objetivo de este trabajo y hace evitar posibles confusiones:

Tacēo, tacēāmus (tacēre); verēor, verēāmini (verēri); monēas, monēam (monēre); audīet, audīātis (audīre); priōr (prīmus); rēi (rēs); fidēi (fidēs); scīo (scīre); aurēus, dēerat, acriā, puer, sūo, dēus, piūs, iūus; āheno, vēho, trāho, cōhortor.

Esta importante ley presenta, sin embargo, una serie de excepciones que es preciso considerar:

1) La "a" de la primera declinación de los genitivos arcaicos en "ai", pues no forma diptongo con la "i": Romāni, aquāi, terrāi, aulāi, musāi, pictāi.

2) La "a" y la "e" en los dos siguientes casos:

a) Genitivo y vocativo singular y nominativo y vocativo plural de la segunda declinación terminados en -ai, -ei: Gāi, Cāi, Pompēi, Vultēi, plebēi.

b) Dativo y ablativo plural en -ais, -eis, de la primera y segunda declinación: Bāis, plebēis, circēis.

3) La "e" en medio de dos fés en los genitivos y dativos de la quinta declinación: diēi, speciēi, perniciēi, faciēi. La "e" de la interjección ēhu o ēheu.

4) La "i" es larga en fīo y sus formas sin "r" y es común en los genitivos pronominales en -ius: fīo, fīam, fīet, fīebam; illiūs, ipsiūs, istiūs. También es larga en diūs y ambigua en Dīana e Īo.

5) La "o" de la interjección ōhe es ambigua.

6) Las palabras griegas conservan la cantidad originaria: āer, herōēs, spondēūs, chorēus, Lycēum, Odissēa, Thalīa, Međēa, Darēus, Achelōūs Alexandriā, academiā, platēa, Aenēās.

IX. Leyes de los monosílabos

Después de haber examinado detenidamente una extensa lista de monosílabos en su aspecto cuantitativo, he llegado a dos conclusiones generales pero bastante provechosas, para el propósito de esta investigación.

a) Los monosílabos son largos cuando están en sílaba abierta o tienen significación plena sustantiva: Sī, tū, mē, tē, nē, ā, ē, ō, dē, dā, sē, prō; lāc, sōl, rūs, mūs, vēr, tūs, vīs, mōs, dōs, fūr, līs, dūx, sūs, iūs, bōs, pēs, sāl, lār, mās, pār, ōs (ōris), vās (vāsis).

Excepción: Los enclíticos y algunos sustantivos:

-quē, -vē, -nē, -cē, -tē, -ptē; cōr, fēl, mēl, vīr, ōs, (ossis), vās (vādis), fār (fārris).

b) Los monosílabos son breves cuando están en sílaba cerrada o tienen significación no sustantiva:

āb, ōb, sūb, nēc, sēd, ād, vēl, cūm, iām, āc ĩn, ān, pēr, cīs, āt, ēt, ūt, quām, pōl, tām, fāc, scīt, dēt, stēt, ēs (sum).

Excepción: algunos que terminan en c, n, s, r: hāc, sīc, dīc, dūc, hōc, hūc, hīc, (aquī), hīc (este), ēn, quīn, nōn, sīn, crās, fīs, vīs, sīs, cūr.

X. Leyes de las sílabas finales.

Considero provechoso extraer cinco principios generales que sirvan de directrices en el reconocimiento de la cantidad en las sílabas finales de los polisílabos. Según el propósito esencial de este trabajo, dejo de lado las múltiples excepciones y contraexcepciones de estos principios.

Las sílabas finales de los polisílabos se pueden reunir en tres grandes grupos: sílabas en vocal final absoluta, sílabas en vocal seguida de "s", sílabas en vocal seguida de otras consonantes.

A. Sílabas en vocal final absoluta.

1. Son generalmente largas las terminadas en -a, -i, -o, -u.

2. Son generalmente breves las terminadas en -e:

Mensā, vitā, amā, laudā, circā, infrā, trigintā, postea,

Dominī, utī, audī, filī, molī, dicī, sermonī, audivī, reī.

Servō, puerō, adeō, ergō, subitō, multō, serō, bellō.

Currū, noctū, auditū, lectū, dictū, sensū, quercū.

Altarē, facilē, dominē, temporē, consulē, malē, legē.

B. Sílabas en vocal seguida de "s":

1. Son generalmente largas las acabadas en -as, -es, -os.

2. Son por lo común breves las terminadas en -is, -us:

Amās, rosās, puellās, doceās, clamās, tempestās, forās.

Vulpēs, diēs, deciēs, debēs, florēs, hominēs, delerēs.

Honōs, miserōs, bonōs, candidōs, sacerdotōs, custōs, clarōs.

Patřs, legřs, satřs, finřs, sermonřs, scribřs, fortřs.

Deřs, tempřs, bonřs, sensibřs, legimřs, arcubřs.

igitřr, proderřt, capřt, monřt, lařdat. Illřc, hallřc, istřc, istřc, istřc, illřc, illřc.

C. Sílabas en vocal seguida de otras letras:

Son generalmente breves las sílabas finales acabadas en vocal seguida de consonante que no sea "s". Se exceptúan casi todos los terminados en "c". Apřd, donřc, illřd, simřl, semřl, procřl, olřm, amřn, flumřn, carmřn, matřr, patřr, puřr, labřr, dicřr,

CONCLUSION

Cierro el presente trabajo con una sinopsis de las leyes de la cantidad expuestas en las páginas anteriores, que sirva de brújula en las continuas dudas que acometen al que se inicia en el tempestuoso mar de la cantidad latina.

Sinopsis

LARGAS

1. La penúltima sílaba en las proclíticas de más de dos sílabas.
2. Las vocales que no evolucionaron al pasar al español.
3. Las sílabas cerradas en interior de palabra.
4. Las vocales resultantes de monoptongación y contracción
5. Las vocales que recibieron un refuerzo compensatorio
6. Monosílabos abiertos y sustantivos.
7. Sílabas finales en -a, -i, -o, -u.
8. Sílabas finales en -as, -es, -os.
9. Sílabas finales en -c.

BREVES

1. La penúltima sílaba en las proclíticas.
2. Las vocales que evolucionaron al pasar al español.
3. Las sílabas abiertas, en interior de palabra, con vocal breve.
4. Las vocales que sufrieron cambios apofónicos o alternancias vocálicas.
5. Las vocales sujetas a la ley de la "vocalis brevians".
6. Monosílabos cerrados y no sustantivos.
7. Sílabas finales en -e.
8. Sílabas finales en -is, -us.
9. Sílabas finales en consonante que no sea ni s ni c.

Llego al final de esta corta investigación con la plena satisfacción de haber cumplido el objetivo propuesto: haber redactado una especie de "decálogo de la cantidad latina" que sirva de introducción y, a la vez, de guía en el conocimiento y comprensión de este complejo aspecto de la fonología del Latín.

NOTAS

- (1) Cf. Lázaro C., Fernando. *Diccionario de términos filológicos*, pág. 36.
- (2) Excepto cuando el fonema coincide con la sílaba. Ej.: "a" de amo.

- (3) Cf. Herrero, Víctor J. *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Gredos, S.A., pág. 124.
- (4) En algunas lenguas, como el sánscrito, las sonantes son centros de sílaba.
- (5) Los grupos polifonemáticos entre paréntesis solo excepcionalmente forman diptongo.
- (6) Algunas de estas combinaciones son hipotéticas.
- (7) Cf. Cicero: *De Oratore*, 3, 196 y Quintiliano, IX. 4. 47. ("Longam esse duorum temporum, brevem unius etiam pueri sciunt").
- (8) Cf. Salvatore, Armando: *Lingua e metrica latina*, Librería Scientifica Editrice, pág.8.
- (9) Cicero: *Orator*, 58.
- (10) Illínc, istínc, satín, subdúc, Arpinás, Quírís, Valéri, Mercúri, Bonáque, omniáque, etc.
- (11) Entre las principales excepciones están: cicōnia, desōlo, cōlo (color), mōbilis, ōvum, sēmino y sōlor.
- (12) Incluí dentro de este caso la fusión de las dos íes, a pesar de que este fenómeno no es una contracción propiamente dicha, como en los otros casos.
- (13) Si las sílabas son monosilábicas terminadas en dos consonantes, resultan sílabas cerradas pero largas.
- (14) Sebastián Mariner Bigorra en su artículo "Elementos de prosodia", Temas del COU Latín y Griego, pág.232, defiende como aparentes algunas de estas excepciones.

BIBLIOGRAFIA

- Bravo, A.; Guzmán, A. y otros: *Temas de COU Latín y Griego*, Gredos, S.A., Madrid, 1978.
- Capuiuolo, F.: *Appunti di grammatica storica latina*, Librería Scientifica Editrice, Napoli, 1965.
- Dacomo, F.: *Lingua latina*, Librería Editrice Internazionale, Torino, 1913.
- Ernout, A.: *Morphologie Historique du latin*, Klincksieck, Paris, 1974.
- Guillén, J.: *Gramática latina*, Ediciones "Sígueme", Salamanca, 1963.
- Herrero, V.J.: *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Gredos, S.A., Madrid, 1971.
- Menéndez, R.: *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1973.
- Müller, L.: *Metrica dei Greci e dei Romani*, Instituto Editoriale Cisalpino-Goliardica, Milano, 1976.
- Palmer, L.R.: *The Latin Language*, Faber and Faber Limited, London, 1974.
- Salvatore, A.: *Lingua e metrica latina*, Librería Scientifica Editrice, Napoli, 1972.
- Segura, S.: *Latín 3*. Anaya, S.A., Madrid, 1980.
- Tagliavini, C.: *Fonetica e morfología storica del latino*, Casa Editrice Patron, Bologna, 1962.

